

## SERVICIO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN

#### **1. Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria de Tenerife.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa.
- c) Número de expediente: CONT251/2015.

#### **2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: contrato administrativo de suministro.
- b) Descripción del objeto: El suministro de cuantía indeterminada de agua embotellada y agua en fuentes dispensadoras para los Hospitales y Centros del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria.
- c) Medio de publicación y fecha del anuncio de licitación: El anuncio fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de S/C de Tenerife nº 133 el día 21 de octubre de 2015, así como en el perfil del contratante de la página web del Instituto Insular de Atención Social y Sociosanitaria (www.iass.es). La licitación fue declarada desierta por falta de proposiciones por Resolución de 14 de diciembre de 2015 y se tramita por procedimiento negociado sin publicidad en aplicación de lo previsto en el artículo 170 C) TRLCSP.

- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 15980000-1

#### **3. Tramitación, procedimiento de adjudicación y criterios.**

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado sin publicidad.
- c) Criterios de adjudicación: Negociación de los aspectos a los que se refiere la Cláusula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

#### **4. Presupuesto de licitación.**

De conformidad con lo previsto en la Cláusula 5ª del Pliego, el valor estimado de los contratos a realizar en virtud del presente acuerdo marco para los dos años de duración en el que se ha previsto un prórroga por otros dos años más, asciende a un importe de **198.599,44 €** para los dos lotes, IGIC tipo cero por ciento no incluido, calculado de acuerdo con los precios máximos unitarios de los bienes a suministrar y la cantidad estimada de consumo para ese plazo.

#### **5. Adjudicación.**

- a) Órgano de contratación: Presidencia del IASS.
- b) Fecha: Decreto núm. 273, de 02 de marzo de 2016.
- c) Contratista adjudicatario:

Lote 1 agua embotellada: Aguas de Vilaflor S.A.

Lote 2 agua en fuentes dispensadoras: Aguas de Vilaflor S.A.

- d) Importe de adjudicación: Los precios unitarios de adjudicación de los bienes a suministrar, IGIC Tipo cero (0%), son los siguientes:

LOTE1 AGUA EMBOTELLADA		
ARTÍCULO	PRECIO OFERTADO UNIDAD	IGIC 0 %
AGUA botella 50 CL.	0,19 €	
AGUA botella 1,5 L.	0,159 €	
AGUA garrafa 8 L.	1,15 €	
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO PARA 2 AÑOS, IGIC no incluido: 39.752,59 euros</b>		
Aportación <u>gratuita</u> de 150 cajas de 35 botellas de 0,33 litros cada una.		

LOTE 2 AGUA EN FUENTES DISPENSADORAS		
ARTÍCULO	PRECIO OFERTADO LITRO	IGIC 0 %
AGUA EN ENVASES	0,175 €	
FUENTES DISPENSADORAS	0,00 €	
<b>IMPORTE TOTAL OFERTADO PARA 2 AÑOS, IGIC no incluido: 22.750 euros</b>		
Aportación <u>gratuita</u> de 50 cajas de 500 vasos de 20 centilitros cada una.		

e) Motivación: Tras haber quedado desierta la licitación del acuerdo marco con un solo operador que se tramitó en su momento, se procedió a invitar al procedimiento negociado sin publicidad a Aguas del Valle de La Orotava S.L., Aguas de Vilaflor S.A., Fuente Azul Compañía de Aguas S.L., Aguas de Teror S.A. y Aguas De La Palma S.A

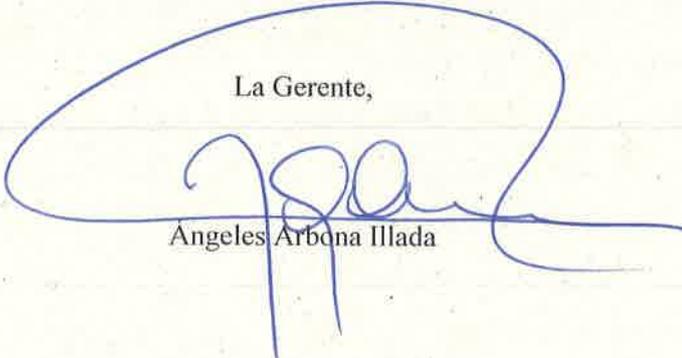
Aguas del Valle de La Orotava S.L. y Aguas de Vilaflor S.A. son los empresarios que han presentado oferta y una vez negociado con ellos los aspectos incluidos en la cláusula 9ª del Pliego de Cláusulas Administrativas, la proposición presentada por Aguas de Vilaflor S.A. ha resultado la oferta económicamente más ventajosa para los dos lotes.

#### 6. Formalización.

El contrato ha sido formalizado con fecha de marzo de 2016.

En Santa Cruz de Tenerife, a de marzo de 2016.

La Gerente,

  
Angeles Arbona Illada